

SDP-06-2016

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES, UBICADA EN AVENIDA LAS BUGANVILIAS NÚMERO 14, COLONIA SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR.

VISTA LA SOLICITUD SDP-06-2016, ADMITIDA EL 23 DE JUNIO DE 2016, PRESENTADA POR EL SEÑOR [REDACTED] MEDIANTE LA CUAL REQUIERE:

"Copias de planillas del ISSS - Textilera Izalco de enero a diciembre de 1988"

CONSIDERANDO QUE:

- I. LA SOLICITUD CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN ADELANTE LAIP) Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LAIP.
- II. LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES BRINDARON RESPUESTA SOBRE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, REMITIENDO COPIAS CERTIFICADAS DE PLANILLAS DEL ISSS, CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 1988.
- III. LA INFORMACIÓN SOLICITADA ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL, NO OBSTANTE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE TRATA DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES SE HA CREADO UNA VERSIÓN PÚBLICA DE LA MISMA.

POR TANTO: DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 3, 4, 62, 65, 70 Y 72 DE LA LAIP, LA SUSCRITA OFICIAL DE INFORMACIÓN RESUELVE:

ENTREGAR COPIAS CERTIFICADAS DE PLANILLAS DEL ISSS - TEXTILERA IZALCO, CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 1988.

LA INFORMACIÓN A PROPORCIONAR TIENE UN TOTAL DE 24 FOLIOS ÚTILES CORRESPONDIENTES A 24 FOTOCOPIAS BLANCO Y NEGRO TAMAÑO OFICIO, POR LO QUE EL COSTO DE REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN ANTES DETALLADA ES DE UN DÓLAR CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$1.44), POR LO QUE DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO CORRESPONDIENTE YA CANCELADO, PREVIO AL RETIRO DE LA INFORMACIÓN.



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DEL SEÑOR [REDACTED] LA
INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE RESOLUCION.

NOTIFÍQUESE.

SAN SALVADOR, A LAS 14 HORAS [REDACTED] MINUTOS DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2016.



Licda. María Gabriela Ramos Manzanarez
Oficial de Información
Corporación Salvadoreña de Inversiones
2254-9500